



ESPAÑA

| | | |
|-------|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 10 Y |
| 21 | 222181 | |
| 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | - 8 JUL 1976 | |

MODELO DE UTILIDAD
222181

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|------------------------|--------------------------------|

| |
|--|
| 64 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "DISPOSITIVO DE FRENO PARA BASES DESLIZANTES". |

| |
|------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| D. JOSE BATALLER CANET |

| |
|---------------------------------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| Curtidores nº 57.- GANDIA (Valencia). |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|-----------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| DON JOSE LOPEZ CORTES |



un serio inconveniente para esta clase de aparatos.

Se caracteriza en esencia el dispositivo de freno que nos venimos refiriendo por el hecho de que el soporte ó armazón al que se monta cada juego de ruedas, está constituido por un perfil especial de aluminio, que ofrece la particularidad de que, dentro de su sección transversal en forma de "E", el tabique central longitudinal tiene en su borde un grueso nervio ó dilatación que, independientemente de succión que puede ser - cuadrada, rectangular, cilíndrica ó de otra forma, posee un profundo canal longitudinal casi cilindrico, aunque abierto con una ranura a todo su largo y provisto de rosca interna, ofreciendo este canal su boca ó extremo en la testa del tabique, de manera que sea posible roscar en él un tornillo.

Comprende también el freno, una placa, preferentemente de plástico, aunque también podría ser metálica o de ma dera, configurada de manera que pueda actuar de tapa del extremo del perfil que comporta las ruedas de la base, a cuyo extremo se fijará mediante un tornillo que la atraviesa y ros ca en el canal del tabique central del perfil soporte de las ruedas. Esta tapa dispondrá de dos pares de brazos en forma de horquilla, situados perpendiculares a su cara interna, que le servirán de guía de acoplamiento en el extremo del perfil y también para guiar los desplazamientos de la tapa, al apretar ó soltar el freno, dado que las horquillas abarcaran los ejes de las ruedas. La tapa tendrá configuradas en su cara in terna una concavidades para servir de cuna de acoplamiento so

.../...



bre las ruedas, a fin de actuar de zapatas de freno cuando al atornillar la tapa, se acopla sobre la banda de rodadura de las ruedas.

5 Todo lo anteriormente expuesto resultará más fácilmente comprensible, a la vista de los dibujos de la adjunta lámina, en los cuales hemos representado un ejemplo de realización del dispositivo de freno motivo de la invención. Sin embargo, tales dibujos deben interpretarse ámpliamente y sin carácter restrictivo, pues caben otras muchas formas de realización, basdas en el mismo principio que caracteriza la invención.

10 Los referidos dibujos muestran en sus figuras como sigue:

15 Fig. 1.- Perspectiva del extremo portador de ruedas de uno de los elementos de una base deslizante, dotado del dispositivo de frenado.

Fig. 2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

20 Fig. 3.- Sección longitudinal por C-D, de la figura 1.

Fig. 4.- Perspectiva de la tapa ó zapata de freno, vista por su cara interna.

Fig. 5.- Sección transversal del perfil especial del armazón soporte de las ruedas.

25 Refiriéndonos a las mencionadas figuras, vemos que el ejemplo de dispositivo en ellas representado, comprende los siguientes elementos y partes:

.../...



La parte esencial del dispositivo es el perfil -1- que adopta sección en "E", con la particularidad de que el tabique longitudinal -2- tiene en su borde un regruesamiento -3- con sección cuadrada y en su interior un canal -4- abierto por la cara inferior del regruesamiento, cuyo canal dispondrá de una rosca interna. Este perfil -1- sirve de chasis ó armazón soporte de ocho ruedas -5- dispuestas cuatro a cada lado del tabique central -1-, montadas con libre giro en los dos ejes -6-. En la cara superior del perfil -1- hay una plancha ranurada -7- de goma ó de plástico, que servirá de zona antideslizante de apoyo del aparato al que se aplique la base, mientras que en un lado irá solidariamente unido a la larga barra -8-, de perfil angular, con un orificio alargado -9-, para unirse a otra barra igual con un tornillo, por ejemplo con tuerca de palomilla, a fin de constituir un lado de la base, la cual se compondrá así de dos pares de soportes -1-, con ocho ruedas -5- en cada extremo, o sea en total 32 ruedas.

Otra de las partes esenciales del dispositivo la constituye la tapa -10-, que puede ser, por ejemplo de plástico moldeado, configurada de forma que pueda cubrir la abertura de un extremo del perfil -1-. Esta tapa -1- tendrá dos brazos horquillados -11-, por cuyo espacio de separación -12- se colocan abarcando uno de los ejes -6- y entre dos ruedas -5-, de manera que le servirán de guía en los desplazamientos. La tapa tiene un orificio central -13-, por el cual se introduce un esparrago roscado -14-, con su cabeza de manejo -15-, cuyo tornillo se rosca en el canal -4-, de manera que obliga a la

.../...



tapa -10- a acoplarse en la boca del extremo del perfil -1- y si se aprieta lo suficiente, a que la tapa contacte con las ruadas -5- que se acoplan en las cavidades -16-, de manera que las frena ó immobiliza. Para soltar el freno hasta aflojar el tornillo -14-.

5

El dispositivo de la invención puede construirse en formas, tamaños y materiales variables, siempre que no se altere lo esencial que se expresa en la siguiente.



NOTA REIVINDICATORIA
= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Dispositivo de freno para bases deslizantes, que comprende un cuerpo soporte de las ruedas, constituido por un perfil con sección en "E", caracterizado porque el tabique central longitudinal tiene en su borde un grueso nervio ó dilatación provisto de un profundo canal, casi cilíndrico, e interiormente dotado de espiras de rosca, abierto con una
10 ranura a todo lo largo, comprendiendo también una placa de configuración y dimensiones tales que acoplándose en un extremo del perfil soporte de las ruedas pueda actuar de tapa de este extremo, y de zapata de freno de las ruedas, al aproximarse a ellas mediante un tornillo dotado de cabeza externa
15 para su manejo, cuyo tornillo se rosca en el canal del tabique central del perfil soporte de ruedas, poseyendo la tapa en su cara interna unos brazos horquillados que abarcan uno ó ambos ejes de las ruedas, para que estos quien los desplazamientos de la tapa, la cual tendrá practicadas, además, en
20 su cara interna, unas cavidades para acoplamiento a las ruedas cuando actua sobre ellas como zapata de freno.

2.- "DISPOSITIVO DE FRENO PARA BASES DESLIZANTES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva

.../...



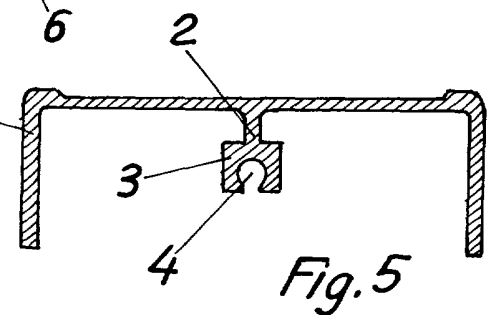
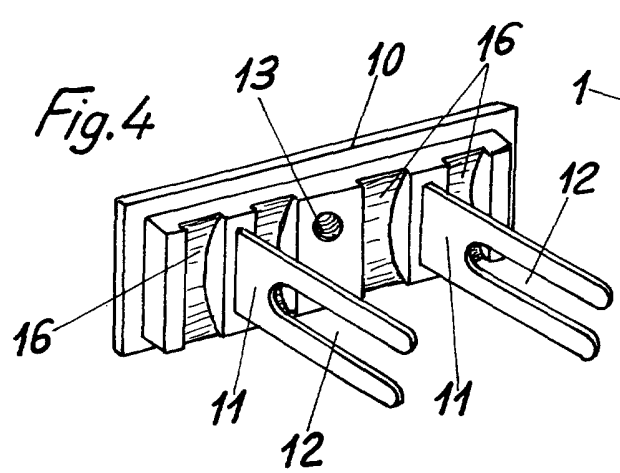
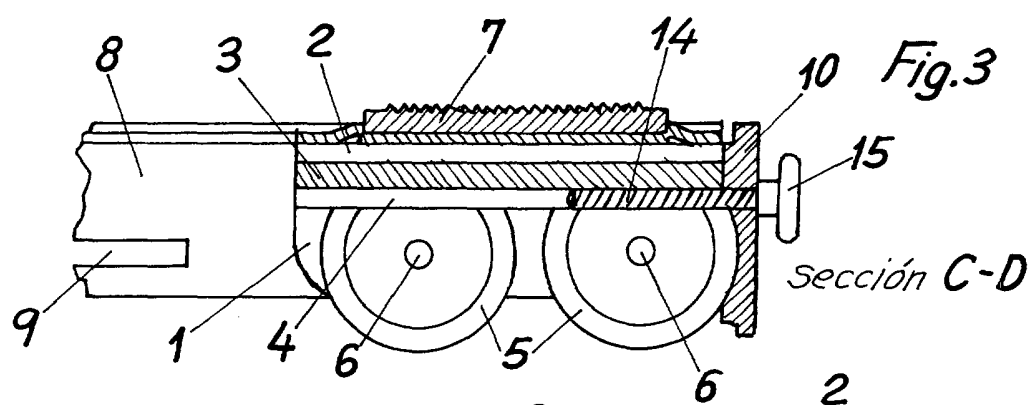
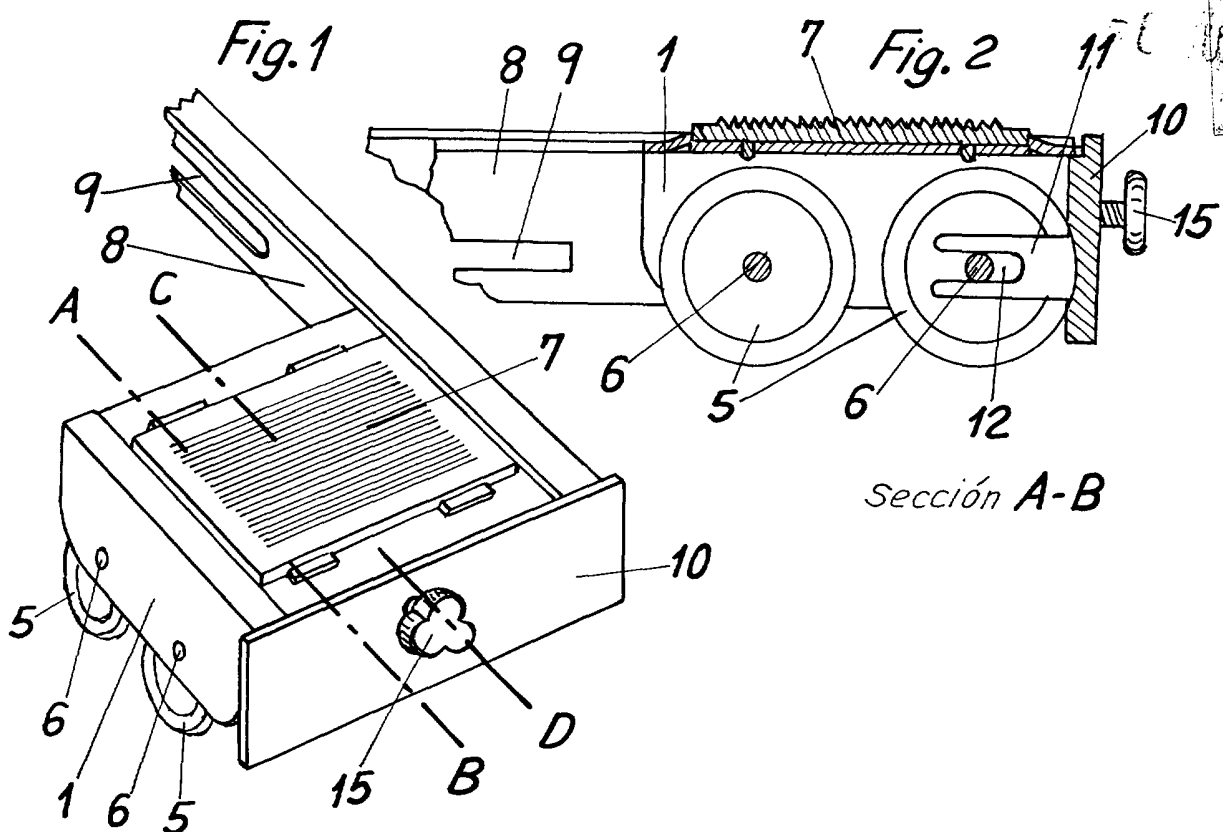
y gráficamente representado en los adjuntos planos para su me
jor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. - 8 JUL 1976

Por autorización del interesado.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text 'Por autorización del interesado.' The signature is highly cursive and difficult to decipher.



Escala variable

MADRID 8 JUL 1915